



Protiviti líder en servicios de consultoría de riesgos de negocios y auditoría interna, apoya a la lucha antifraude.

Quincenalmente distribuimos esta recopilación de las noticias más sobresalientes relacionadas con delitos de cuello blanco.

¿Has sido víctima de fraude o aún no lo sabes?

[Contáctanos](#)

## Boletín de fraudes

2 octubre

La Crónica D.F.  
Sin Autor  
Negocios 26  
Corporativos

Kenneth D. Lewis, de 62 años, presidente ejecutivo de Bank of America Corp., quien enfrenta varias investigaciones del gobierno estadounidense, anunció la víspera que renunciará y se jubilará a finales de año. El banco aún no ha nombrado a quien sucederá a Lewis, que se ha desempeñado en el cargo desde 2001 y fue despojado de su puesto al frente de la junta directiva en abril tras una resolución de los inversionistas aprobada por estrecho margen. El banco es investigado por el Congreso estadounidense, la Comisión de Bolsa y Valores, así como por el fiscal general de Nueva York, Andrew Cuomo. El presidente saliente ha sido acusado por legisladores de fraude a inversionistas sobre bonificaciones otorgadas a final de año a los empleados en Merrill Lynch & Co. antes de que Bank of America comprara la compañía de Wall Street a finales del año pasado.

3 de octubre

La Crónica D.F.  
Julio Martínez Rivera  
Nacional 9

[Siguen prófugos defraudadores de más de 25 mil poblanos](#)

Prófugos de la justicia permanecen los dueños de la seudofinanciera Coofia, la cual defraudó a miles de poblanos, reconoció en entrevista el titular de la Secretaría de Gobernación en Puebla, Mario Montero Serrano. "No están en Puebla, no están en México, no han sido localizados, seguro que la Procuraduría General de la República (PGR) mantiene esta búsqueda de las personas. Nuestra colaboración consiste en el aseguramiento de las oficinas que operaron en Puebla. Lo demás no es competencia nuestra", citó ante los reporteros. Cabe recordar que según cálculos de la Procuraduría del Ciudadano en Puebla, son más de 25 mil los defraudados por Coofia; de los cuales un poco más de mil ya presentaron denuncias ante Ministerio Público del fuero común, mismas que serán trasladadas en su momento a la PGR. Se trata, sobre todo, de personas de la tercera edad; pero también de campesinos, asociaciones de padres de familia e incluso hasta la suegra del propio titular de la Procuraduría del Ciudadano, Marín Fuentes Morales. Montero Serrano admitió que "es una desgracia lo que está pasando con las personas defraudadas por Coofia". Es importante acotar que, según las mismas fuentes gubernamentales, se calcula que en al menos diez estados esta empresa se instaló y defraudó. Los propietarios de esta empresa Coofia son: Valente Medina Seoane, Alfonso Colunga Velázquez, Miguel Ángel Corona, Ana María de Gante Ávalos y Darío Medina Seoane, de quienes se sospecha huyeron a países como Canadá y Suiza.

5 de octubre

Excelsior D.F.  
Engge Chavarria  
Dinero 12

[Poco avance en caso Stanford](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó ayer por la tarde que las investigaciones realizadas dentro de su despacho concluyeron que las empresas del Grupo Stanford establecidas en México captaron recursos de forma ilícita. "Con base en las investigaciones realizadas y a los elementos de prueba obtenidos, entre ellos los aportados por ciudadanos afectados, imputan a las empresas del Grupo Stanford establecidas en México, el haber llevado a cabo, a través de ciertos directivos y empleados, la realización de operaciones que implicaron, presuntamente, la conducta de captación irregular de recursos referida", indicó mediante un comunicado la SHCP. Sin embargo, dijo que pese a que ha llevado a cabo acciones en contra de los presuntos responsables hasta hoy no se ha cumplido la orden de aprehensión en contra de David Miguel Nanes Schnitzer, a quien se presume prófugo y posible responsable por captar dinero de forma ilícita o irregular. Y la averiguación previa abierta con motivo de las ampliaciones de opinión y querrela mencionadas aún se encuentra en integración por parte de la Procuraduría General de la República (PGR). En el documento detalla que la dependencia no se quedó cruzada de brazos, pues afirma que a través de la Comisión Nacional Bancaria y de

### Índice de noticias

#### 02 de Octubre de 2009

\* Corporativos

#### 03 de Octubre de 2009

\* Siguen prófugos defraudadores de más de 25 mil poblanos

#### 05 de Octubre de 2009

\* Poco avance en caso Stanford

\* Captación ilícita de recursos de Stanford México

\* Casi 80 mil mexicanos fueron defraudados por dos empresas

\* Crece el número de fraudes financieros por la crisis

\* Suman 2 mil 300 las personas defraudadas por financiera Coofia

#### 06 de Octubre de 2009

\* Stanford México Aprenderán al director

\* Presidente de Stanford México es prófugo de la justicia

\* Buscan en México a nueve responsables por fraude

#### 08 de Octubre de 2009

\* Finanzas 6

#### 13 de Octubre de 2009

\* A juicio, gestores de Bear Stearns

#### 14 de Octubre de 2009

\* Defraudados por Coofia corren a abogado que los quería esquilmar

Valores (CNBV) ha llevado acciones de tipo civil y penal para actuar a favor de los afectados. Menciona que el pasado 6 de marzo la CNBV emitió una opinión en contra de David Miguel Nanes Schnitzer, por presuntamente captar de forma irregular recursos del público. "La PGR integró la averiguación previa correspondiente, misma que fue consignada ante el Juez Decimocuarto de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con fecha 15 de abril de 2009. (...) El 16 de abril del mismo año la autoridad judicial libró orden de aprehensión en contra David Miguel Nanes Schnitzer; el 20 de mayo la CNBV emitió una ampliación de opinión por el mismo presunto delito también en contra de ocho directivos y promotores de las empresas del grupo Stanford en México, incluyendo Stanford Fondos", cita en el documento. Adicionalmente el 27 de julio la CNBV resolvió revocar la autorización de Stanford Fondos para distribuir acciones de sociedades de inversión en nuestro país, por realizar operaciones distintas de las autorizadas, así como de cuatro sociedades de inversión operadas por dicha empresa, respectivamente. Presumió que los clientes que tenían dinero invertido en las sociedades de inversión mexicanas distribuidas al público por Stanford Fondos, recuperaron la totalidad de sus recursos. El pasado 18 de febrero, un nuevo escándalo por fraude volvió a sacudir el sector financiero de Estados Unidos cuando ayer la Comisión de Valores y Cambios (SEC) de Estados Unidos, el equivalente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, formuló cargos contra el multimillonario tejano Robert A. Stanford, fundador de Stanford Financial Group, a quien acusa de fraude a inversionistas por ocho mil millones de dólares. El pasado 24 de febrero la SHCP publicó una guía para los inversionistas de Stanford y aseguró que "estamos respondiendo" a las peticiones del mercado, de que les garantice seguridad. En la guía hace hincapié que aquellos inversionistas que hayan puesto su capital en pesos mexicanos no tendrán problema alguno y que incluso podrán acceder a sus ahorros.

El Financiero D.F.

Eduardo Jardón

Finanzas 7

#### Captación ilícita de recursos de Stanford México

David Miguel Nanes Schnitzer, quien fuera presidente del consejo de administración del grupo de empresas de Stanford México, se encuentra prófugo de la justicia, acusado de captar irregularmente recursos del público. De acuerdo con un comunicado emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancada y de Valores (CNBV), desde el 16 de abril las autoridades judiciales libraron la orden de aprehensión en su contra. Además, la Procuraduría General de la República está integrando la averiguación previa contra ocho directivos y promotores del corporativo, incluido Stanford Fondos, por el mismo delito. Según la legislación mexicana, las personas que no estén avaladas por las autoridades financieras para captar recursos del público en territorio nacional, tienen prohibido obtener recursos por cualquier operación que implique devolver el importe de esos recursos. También, solicitar, ofrecer o promover la obtención de recursos, ni obtener o solicitar de cualquier persona fondos o recursos de forma habitual o profesional. Con base en las investigaciones y pruebas, se acusó a las empresas del Grupo Stanford establecidas en México de haber realizado operaciones que implicaron la conducta de captación irregular de recursos. A finales de julio de este año, las autoridades revocaron el permiso de Stanford Fondos para distribuir acciones de sociedades de inversión en el país, por realizar operaciones distintas para las que fue autorizada.

El Financiero D.F.

Jeanette Leyva Reus

Finanzas 7

#### Casi 80 mil mexicanos fueron defraudados por dos empresas

Casi 80 mil mexicanos que viven en nueve estados del país enfrentan el problema de haber perdido una parte o todos sus ahorros en la Financiera Coofia, entidad que operaba con prórroga condicionada y que podría convertirse en uno de los mayores fraudes en este sector. Aunque a diferencia de otros mexicanos que han perdido los ahorros de su vida y qué se encuentran en litigios contra las empresas a las que confiaron sus recursos, estos casi 80 mil clientes de Financiera Coofia podrían recuperar una parte de lo perdido. Esto, mediante los recursos que se encuentran en el Fideicomiso Pago, que dirige Guillermo Barnés, creado para proteger a los clientes de las entidades de ahorro y crédito popular. De acuerdo con estimaciones dadas a conocer por Barnés en los estados afectados, Financiera Coofia en Puebla, creada por Valente Medina, debe cerca de 650 millones de pesos a 38 mil ahorradores; en Oaxaca, les adeuda a 16 mil personas 250 millones de pesos; en Veracruz son 12 mil clientes, a quienes les deben 200 millones de pesos. En Guerrero, se le debe a cuatro mil 500 clientes; en Morelos, a dos mil 200; en Tlaxcala, a mil 300; en el Estado de México, a mil 500 personas, y el menor número es en Jalisco, con 290 clientes, entidades en donde no se ha calculado cuánto es la afectación. De los 77 mil clientes, cerca de 20 mil son inversionistas y tienen depósitos por arriba de diez mil pesos, de los que podrían recuperar una parte, de concretarse las negociaciones entre el gobierno federal y los distintos estados para pagarles, confiaron fuentes consultadas. Otra de las opciones que se analiza es declarar concurso mercantil para acceder de forma más rápida a los recursos. Con oficinas lujosas. Otro caso es el de Inverban que, con oficinas en el Distrito Federal, Monterrey, Guanajuato y León, atrajo la atención de profesionistas y jubilados, quienes con la promesa de obtener rendimientos atractivos, invirtieron sus ahorros en gasolineras, factoraje y arrendamiento. Ahora luchan con la esperanza, casi perdida, de recuperar una parte de su dinero, reconoció Justino Bueno, uno de los afectados. "Yo invertí cien mil pesos, acudí a las oficinas en la ciudad de México, todo parecía en orden. Cheque que estuviera registrada y aparecía en la Condusef como Sofom; esto, porque empecé a ver publicidad en diversos medios, me comunicé porque parecía una buena opción. Sus oficinas eran lujosas y me explicaron que operaban como holdings, lo "que me parecía lógico", cuenta Bueno. El profesionista, quien pidió cambiar su nombre, pues reconoce que le apena haber sido defraudado, agrega: "Raúl Paredes me explicó a detalle sobre las inversiones. Firmé el contrato con ellos y me dieron un pagaré por cien mil pesos. "Yo entré en febrero de este año, en marzo recibí cinco mil pesos de rendimientos y a finales de ese mes lo clausura administrativamente la CNBV, ya que como Sofom no podía captar. "Pero aun así, en abril me depositaron mis cinco mil pesos de rendimiento, pero en mayo ya no y de ahí le perdimos la pista a nuestro dinero." El monto defraudado a cerca de 700 personas por Inverban podría ascender a los 300 millones de pesos. Incluso, por este caso, el senador perredista Silvano Aureoles solicitó un punto de acuerdo en el pleno de la Cámara baja para que la Procuraduría General de la República integre la averiguación derivada de la denuncia número 5297-2009, relacionada con el presunto fraude perpetrado por la empresa Inverban, constituida el 23 de junio de 2008 y se registró ante la Condusef como empresa prestadora de servicios financieros.

05 de Octubre de 2009

\* Captación ilícita de recursos de Stanford México

\* Casi 80 mil mexicanos fueron defraudados por dos empresas

El Financiero

D.F.

Jeanette Leyva Reus

Finanzas 7

#### Crece el número de fraudes financieros por la crisis

La crisis económica ha dejado al descubierto la operación de diversas empresas que ofrecen altos rendimientos a cambio de que inviertan sus ahorros en ellas, las cuales no son supervisadas por las autoridades financieras del país ni tienen permiso para captar recursos del público en general, lo que ha originado fraudes por un monto aún sin cuantificar. En México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha emitido alertas sobre algunas empresas que, según ^ha detectado, captan recursos sin autorización, a las cuales ha procedido a clausurar para iniciar los procesos de investigación correspondiente. Además, la Securities & Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos ha detectado la operación de empresas que operan en ambos países defraudando tanto a ciudadanos estadounidenses co-mo mexicanos. En nuestro país, Inverban, Sues Consultores y Asociados (Grupo Sues), Capital Institute (CapitalBank), Impusal Zion (InverZión), Forex.com, Mex Forex, Construcciones Mauri (Sitma, Grupo Inmobiliario), Grupo Inmobiliario Verhome (Invergroup), MXBK Group (Mexbank), WM Advisors y Yakey MX, son sólo algunas de las empresas sobre las que la CNBV ha elevado la alerta. Traspasan fronteras En Estados Unidos, la SEC informó que inició procesos en contra de la empresa Bancorp de México y Strongns Capital Investment, ambas presumiblemente manejadas por mexicanos, mediante las cuales lograron defraudar alrededor de 14.7 millones de dólares, ya que ofrecían rendimientos de hasta 4 por ciento mensuales. Todas estas empresas atendían principalmente a inversionistas ubicados en la clase media y media alta, pensionados, quienes fueron defraudados y enfrentan ahora el tortuoso camino de tratar de recuperar algo de lo invertido, en muchos casos, su patrimonio familiar. Sin embargo, los pequeños ahorradores tampoco se han salvado de ser víctimas de fraudes, pues la caja de ahorro Financiera Coofia, que opera en nueve estados del país, podría convertirse en uno de los mayores fraudes financieros en este sector, después de los cometidos por José Cirilo Ocampo Verdugo, mejor conocido como Cajas JOV, que defraudó a 300 mil personas. En el caso de la caja de ahorro Coofia, se estima que podrían ser entre 21 y 80 mil los defraudados, por un monto de mil 500 millones de pesos. Para Jorge García-Villalobos, socio de Investigaciones Forenses en Deloitte México, sí se ha incrementado la defraudación en nuestro país como consecuencia de la crisis económica, ya que las empresas empiezan a pasar por problemas económicos y algunas buscan obtener recursos de donde sea para cumplir con sus obligaciones, lo que puede llevarlas a realizar transacciones poco confiables. "También pasa que en una etapa de recesión, el público inversionista comienza a requerir su dinero y es en ese momento cuando resulta que no hay fondos, con frecuencia se pone en evidencia alguna irregularidad, ya sea premeditada o no", explicó. En el caso de las cajas de ahorro, en el pasado se presentaron problemas importantes, debido a la escasa supervisión de las autoridades y hoy son las sociedades financieras de objeto múltiple (Sofom) las que tienen un problema de defraudación, pues aunque están reguladas, "no están debidamente supervisadas", afirmó. De hecho, a menos de tres años de estar en operación, en este periodo legislativo se prevé se realicen cambios a su marco legal para que tengan una mayor vigilancia de las autoridades ante los problemas que han presentando. Aplicar la ley. Muchos de los fraudes que se han presentado en el mercado mexicano, consideró García-Villalobos, se deben a la falta de supervisión directa de la autoridades, pero también por la ambición, ya que cualquiera que ofrece rendimientos muy superiores a lo que dicta el mercado debe generar dudas entre los inversionistas. "No se trata de confiar o no, sino de informarse quiénes integran estas empresas, quiénes las constituyen. Muchas son gente del sector financiero y ofrecen rendimientos altos, y las personas no leen los contra- • tos, no preguntan de dónde se pagan esos intereses superiores a los que hay en el mercado porque en muchos casos son sus amigos o gente preparada." Aunque opinó que la legislación mexicana es suficiente, destacó que hace falta que se aplique cabalmente la ley y que la gente invierta tiempo en investigar a dónde pondrá su dinero y diversificar sus inversiones.

La Crónica

D.F.

Sin Autor

Estados 14

#### Suman 2 mil 300 las personas defraudadas por financiera Coofia

Crece a dos mil 300 el número de defraudados por la pseudofinanciera Coofia, quienes ya presentaron denuncia formal ante la Procuraduría General de Justicia en Puebla, reveló en entrevista el titular de la Procuraduría del Ciudadano, Martín Fuentes Morales. Se espera que hoy el Poder Ejecutivo Estatal presente ante la prensa un balance total en relación con el número de defraudados por Coofia, manifestó por separado el titular de la Secretaría de Gobernación, Mario Montero Serrano. Por cierto el procurador del Ciudadano, Martín Fuentes Morales, reveló que el pasado viernes, junto con el titular de la Secretaría de Educación Pública Estatal, Darío Carmona García, se reunió con los representantes de al menos 19 planteles educativos, en donde las asociaciones de padres de familia y directivos, resultaron también defraudados por la pseudofinanciera Coofia. ¿Se tiene un cálculo de cuántos defraudados pueden existir hasta este momento? Aunque en un principio se hablaba de cerca de 25 mil. En este momento resulta difícil tener la certidumbre porque esto está creciendo, día tras día, y no en la medida en que nos imaginábamos.

6 de octubre

El Economista D.F.

Redacción

Valores y Dinero 10

#### Stanford México Aprehenderán al director

El presidente de la CNBV, Guillermo Babatz, informó que desde abril la Procuraduría Fiscal de la Federación hizo una petición a la PGR para girar una orden de aprehensión en contra del director Stanford en México, David Nanes, que ya fue ejecutada. Desde Basilea, Suiza, dio a conocer que se pidió ampliar la opinión de delito en contra de ocho promotores de la firma.

05 de Octubre de 2009

\* Crece el número de fraudes financieros por la crisis

\* Suman 2 mil 300 las personas defraudadas por financiera Coofia

06 de Octubre de 2009

\* Stanford México Aprehenderán al director

La Crónica D.F.

Julio Brito

Nacional 06

**Presidente de Stanford México es prófugo de la justicia**

David Nanes, quien fuera el Presidente de Stanford México, y ocho funcionarios más son considerados prófugos de la justicia luego de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores los acusara ante la Procuraduría General de la República de haber captado de manera irregular entre 700 y 900 millones de pesos, causando daño patrimonial a un indeterminado número de inversionistas nacionales. Se comentó que en breve se deberá emitir la orden de captura a nivel internacional a través de la INTERPOL. Robert Stanford, accionista mayoritario en Estados Unidos, se encuentra actualmente en prisión acusado de un fraude superior a los 10 mil millones de dólares.

El Economista D.F.

Sin autor

Fondos de Inversión 20

**Buscan en México a nueve responsables por fraude**

Las autoridades mexicanas buscan a nueve empleados en México de la extinta firma estadounidense Stanford, acusados de captación ilegal de dinero en el país, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La CNBV imputa a las empresas del Grupo Stanford establecidas en México "el haber llevado a cabo, a través de ciertos directivos y empleados, la realización de operaciones que implicaron, presuntamente, la conducta de captación irregular de recursos", indicó la dependencia. Cabe recordar que el pasado mes de febrero Stanford fue demandada por la Comisión del Mercado de Valores estadounidense (SEC, por su sigla en inglés) por un entramado fraudulento con inversiones por unos 8.000 millones de dólares. Según datos de los afectados en México por la estafa de Stanford, se calcula que en el país hay aproximadamente 3,500 defraudados por unos 1,000 millones de dólares, cuyo dinero en algunos casos era enviado a las oficinas de esa empresa en Antigua. En este sentido, el 6 de marzo del 2009 la CNBV consideró que David Miguel Nanes Schnitzer, presidente de la firma en México, incurrió en el delito de captación irregular de recursos del público y coordinó esas operaciones en el país. Con base en esa opinión de la Comisión, la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) presentó una denuncia formal ante la Procuraduría General de la República (PGR, fiscalía) contra el sospechoso. La Comisión inició una investigación y el 16 de abril un juez dictó una orden de aprehensión contra Nanes Schnitzer, quien permanece prófugo, explicó. Sin embargo, la CNBV considera que otros "ocho directivos y promotores" de las empresas del grupo Stanford en México, incluyendo la filial Stanford Fondos, son también responsables del mismo delito aunque todavía no hay una orden de captura contra ellos pese a que la fiscalía investiga el caso. Las autoridades mexicanas han revocado la autorización de esa compañía estadounidense "para distribuir acciones de sociedades de inversión" en México. Al respecto, el presidente de la CNBV, Guillermo Babatz, aseguró que cualquier vendedor de un banco internacional que venga a México a promover inversiones "está cometiendo un delito" si esa institución financiera no está autorizada para operar en territorio mexicano. La CNBV detalló que conforme con la legislación mexicana, las personas que no cuenten con permiso de las autoridades financieras para captar recursos del público en el país tienen prohibido: "Obtener recursos del público mediante la celebración de cualquier operación que implique la obligación de devolver el importe de dichos recursos, así como solicitar u ofrecer la obtención de recursos del público en general o mediante medios masivos de comunicación; tampoco pedir de cualquier persona fondos o recursos de forma habitual o profesional", concluyó.

8 de Octubre

El Financiero D.F.

Jeanette Leyva Reus

Finanzas 6

Fallaron la ley y la supervisión. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Fomento Económico, Jorge Ocejo, el fraude cometido en la Financiera Coofia pudo evitarse. Sin embargo, la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), publicada en 2001, resultó para muchas entidades difícil de cumplir, por lo que cientos de ellas permanecieron sin una vigilancia estricta por parte de las autoridades. Aunque consideró que en el sector de ahorro y crédito popular, las recientes modificaciones, publicadas en agosto de este año, permitirán que las autoridades tengan una mejor supervisión sobre estas entidades. "En ocho años, las entidades que pretendieron cumplir con la LACP fueron muy pocas, por lo que se buscó el perfeccionamiento de las leyes para que estén protegidos los ahorros de las personas, y se tenga una supervisión precisa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)." Financiera Coofia defraudó a casi 80 mil personas en nueve estados del país, por alrededor de mil 500 millones de pesos, según estimaciones previas hechas en las entidades, bajo la figura de caja de ahorro.

Defensa .En tanto, Grupo Sues, señalado por la CNBV de realizar operaciones reservadas a las instituciones financieras, indicó que la captación de recursos no es una de las actividades que realiza, aunque reconoció que la publicidad e información en Internet debió ser modificada a petición de las autoridades. La empresa aseguró que es un fondo privado de inversión, en donde diversos socios se dedican a la adquisición de pequeños porcentajes de empresas, para dotarlas de liquidez. La CNBV informó que revisó sus estados financieros, listado de clientes y declaración de impuestos de los 30 socios y les dio 60 días para atender observaciones y realizar las modificaciones pedidas, así como cancelar algunos contratos.

13 de octubre

El Economista D.F.

Redacción

Valores y Dinero 14

**A juicio, gestores de Bear Stearns**

Ralph Cioffi y Matthew Tannin, exgestores de fondos de cobertura de Bear Stearns, fueron acusados de posible fraude en contra de inversionistas de la institución. Se les acusa de perder 1,000 millones de dólares de sus inversionistas. De ser encontrados culpables, enfrentarían una condena de 20 años.

**06 de Octubre de 2009**

\* **Presidente de Stanford México es prófugo de la justicia**

\* **Buscan en México a nueve responsables por fraude**

**08 de Octubre de 2009**

\* **Finanzas 6**

**13 de Octubre de 2009**

\* **A juicio, gestores de Bear Stearns**

14 de octubre

La Crónica D.F.  
Julio Martínez Rivera  
Estados 15

#### Defraudados por Coofia corren a abogado que los quería esquilmar

Fue tomado un inmueble de la Secretaría de Finanzas estatal ubicado en la Sierra Norte de Puebla, en el municipio de Teziutlán, la mañana de este martes, por parte de medio centenar de defraudados de Coofia, encabezados por un abogado, Luis Moreno. Este último fue acusado de cobrar a los afectados por "gastos de representación" cantidades de mil pesos por persona y hacerlos firmar que al concluir la negociación cada uno de ellos tendría que entregarle el 25 por ciento de lo que se recuperase ante las autoridades federales. Al lugar de la protesta llegó un representante de la Procuraduría del Ciudadano (PC), Osvaldo Armenta Nava, quien escuchó a los defraudados de Coofia. Al término del diálogo entre las partes, el propio abogado Luis Moreno se tuvo que retirar, con la advertencia gubernamental de que ya enfrenta varias denuncias ante el Ministerio Público por este concepto. Ante esto, Luis Moreno se fue, no sin antes sostener molesto que ya no representaría a los ahí presentes. En tanto, el funcionario estatal recordó a los defraudados que sólo el Gobierno del Estado de Puebla ha realizado pláticas con la federación a fin de que mediante el Fideicomiso Pago se pueda resarcir parte del dinero que les fue defraudado a los clientes de Coofia. El abogado Luis Moreno días atrás aseguró a los afectados de Coofia que él tenía contacto con el personal del Fideicomiso Pago y que incluso ya se preparaba la entrega de dinero.

14 de Octubre de 2009

\* Defraudados por Coofia corren a abogado que los quería esquilmar

## Conoce más sobre protiviti



Centro Bursátil, Piso 14  
Col Cuauhtémoc  
06500 México D.F.  
Conmutador 5342.9100  
Fax: 5511.2500  
[sergio.castillo@protiviti.com.mx](mailto:sergio.castillo@protiviti.com.mx)

[www.protiviti.com](http://www.protiviti.com)

Si no desea recibir este boletín favor de enviar un correo a [infofraudes@protiviti.com.mx](mailto:infofraudes@protiviti.com.mx), con la palabra "BAJA" en el asunto

"El presente Boletín **es de carácter informativo y de circulación gratuita**. Todas las noticias que se encuentran en él fueron tomadas tal cual de las fuentes que se señalan **arriba del título de cada noticia**. Protiviti no participó en forma alguna en la redacción y/o elaboración de dichas noticias, reportajes, fotografías, estadísticas y/o imágenes, por lo que no es responsable del contenido de las mismas."

Powerful Insights. Proven Delivery.™